

EDUCACIÓN EN TIERRA DE CONFLICTO

CLAVES PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

RESUMEN DEL INFORME

La educación, la explotación de los recursos naturales, los procesos de paz y el desarrollo humano constituyen una relación clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). La propia Agenda Internacional de Desarrollo visibiliza la importancia de estos ámbitos y otorga un papel mucho más significativo al medio ambiente que la anterior, al tiempo que reconoce el derecho a la educación como acelerador del logro de esos objetivos. Es un paso importante a partir del cual trabajar en conjunto las sociedades civiles, los Gobiernos, empresas y ciudadanía.

La educación es esencial para la adecuada gestión de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente, la construcción de la paz y el cumplimiento de los demás derechos humanos. Sin embargo, este derecho se ve gravemente conculcado en países y regiones ricas en recursos naturales, que paradójicamente cuentan con los indicadores en educación y salud más bajos del mundo, así como con niveles de pobreza más elevados. Estos países o regiones frecuentemente son asolados por conflictos relacionados directa o indirectamente con la explotación de sus recursos. Conflictos que retroalimentan, a su vez, la fragilidad, la inestabilidad y la pobreza.

1. EDUCACIÓN, ODS Y CONFLICTOS RELACIONADOS CON RECURSOS NATURALES

Todos los aspectos que vinculan la educación con los ODS y a ambos con los conflictos relacionados con recursos naturales son muy diversos y relevantes, conformando uno de los hilos conductores más importantes del desarrollo sostenible. En función de cómo se articule y promueva la educación (de calidad, equitativa e inclusiva) y el acceso a la misma, en el marco de los retos actuales sobre el desarrollo sostenible, y cómo se aborden los conflictos relacionados con recursos naturales, las condiciones de vida de la gran mayoría de la población mundial mejorarán o empeorarán.

1.1 Educación de calidad, equitativa e inclusiva

La educación que transmita de forma eficaz conocimientos y habilidades básicas, pero también valores y actitudes fundamentales para desenvolverse en la vida (educación de calidad) que incorpore siempre a los más vulnerables: niñas, niños y jóvenes, minorías étnicas, familias empobrecidas, personas que viven en zonas afectadas por conflictos armados, etc...(educación equitativa) y que respete y se adapte a las necesidades especiales de los niños niñas y jóvenes, y apueste por la diversidad y el consiguiente enriquecimiento personal y social (educación inclusiva).

1.2 Educación, ODS y conflictos relacionados con recursos naturales

Claves y pistas para activar vías de progreso en torno a los ODS:

- ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Educación y pobreza son dos caras de una misma moneda que giran en torno a un círculo vicioso. El objetivo de acabar con la pobreza extrema (800 millones de personas) no es viable si no se reducen las desigualdades sociales. **La pobreza es un obstáculo insuperable para acceder a una educación de calidad** y el principal factor de desigualdad equitativa. Los niños y niñas más pobres tienen cinco veces más

probabilidades de no terminar la escuela primaria que los niños ricos y cuatro veces más probabilidades de no incorporarse a la educación primaria en los países en desarrollo. **El 70% de las personas más pobres del mundo viven en Asia Meridional y en África Subsahariana, 19 de los 20 países menos desarrollados están en África Subsahariana, y al menos la mitad son ricos en recursos naturales. Cuatro están en conflicto violento: Malí, Congo, República Centroafricana y Sudán del Sur, uno en situación de inestabilidad: Níger, y cinco de ellos han sufrido conflictos en un pasado no muy distante: Costa de Marfil, Liberia, Sierra Leona, Mozambique y Chad.**

- ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Una parte importante de los 925 millones de personas que pasan hambre, viven en países ricos en recursos naturales y, sobre todo, en Estados frágiles y zonas en conflicto, donde son más acuciantes las crisis humanitarias por hambrunas. **Más de 1,4 millones de niños malnutridos de menos de 5 años vive en países afectados por conflictos.** Como es el caso de Nigeria o Sudán del Sur. La seguridad alimentaria y nutricional es fundamental para la escolarización y rendimiento de los alumnos. En muchos países en conflicto los menores comen solo una vez al día y su dieta es pobre e incompleta. De ahí la importancia de programas de alimentación escolar para su correcto desarrollo cognitivo.
- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. La gran mayoría de los países del mundo con indicadores de salud más bajos son países ricos en recursos naturales, y muchos de ellos están o han estado inmersos en conflictos armados. Quienes cuentan con un mayor nivel de educación adoptan mejores medidas de prevención y de asistencia sanitaria. **15 de los países subsaharianos ricos en recursos naturales (muchos de ellos afectados por conflictos violentos) se encuentran entre los 25 países del mundo con las tasas más altas de mortalidad infantil.** En los conflictos armados y contextos de violencia en torno a la explotación de minerales los impactos sobre la salud de las poblaciones locales son elevados.
- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. **263 millones de niños y niñas no acuden a la escuela. Dos tercios de ellos, es decir, 175 millones, viven en países ricos en recursos naturales.** De los 20 últimos países con indicadores más bajos en educación, 18 son subsaharianos (10 de ellos ricos en recursos naturales y 8 de ellos asolados por conflictos). Myanmar o Papua Nueva Guinea también tienen conflictos por recursos naturales e indicadores de educación bajos.
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. La educación puede brindar a las mujeres la autonomía que necesitan para hacer frente a las diversas formas de discriminación por razón de sexo y poder así decidir sobre su vida de manera más consciente. La educación de las mujeres ayuda a evitar el matrimonio infantil, una cuestión determinante para su futuro. En el África Subsahariana y en Asia Meridional y Occidental, alrededor de 2,9 millones de niñas

han contraído matrimonio antes de cumplir 15 años, lo que equivale a 1 de cada 8 niñas en cada una de esas regiones. **Se estima que si todas las niñas de esas dos regiones hubiesen cursado la enseñanza secundaria, la proporción de matrimonios infantiles disminuiría un 64%, pasando de casi 2,9 millones a poco más de 1 millón.**

- ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. No sólo la educación sobre cuestiones medioambientales y de gestión de recursos vitales como el agua es fundamental, sino que en muchos contextos la falta de acceso a agua potable (que afecta a más de 600 millones de personas) o de energía eléctrica (que afecta a 1.100 millones) impide o dificulta la asistencia a la escuela o el aprendizaje.
- ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Cuando las poblaciones locales no tienen acceso a la energía eléctrica recurren a la tala de árboles y arbustos para calentarse y cocinar, lo que supone riesgos para la salud y un importante impacto en el medioambiente de la zona en la que se encuentran.
- ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y, ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. La educación da lugar a aumentos de la productividad que impulsan el crecimiento económico. Un aumento de un año del nivel de instrucción medio alcanzado por la población de un país se traduce en un incremento del producto interior bruto (PIB) per cápita anual del 2% al 2,5%. Cuando la calidad de la educación es baja, la base de competencias de la economía no puede convertirse en motor del crecimiento. Los conflictos tienen un coste altísimo en la economía de un país, a muchos niveles. La estimación del coste de los conflictos violentos en 2016 en términos del PIB mundial es del 13.3% o, lo que es lo mismo, 5 dólares por persona y día.
- ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países y, ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En la mayoría de los países ricos en recursos naturales existen profundas desigualdades sociales. Los últimos cinco países del índice sobre desigualdad del PNUD de 2017 (que toma como referencia los indicadores de salud, educación e ingresos) son también países ricos en recursos naturales (Chad, Níger, RDC, Sierra Leona y RCA) y en cuatro de ellos hay o ha habido conflictos relacionados directamente con los mismos.
- ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La educación es también clave para fomentar modelos de consumo sostenibles y conocer los vínculos que existen entre los países en los que se explotan los recursos naturales y los países que los importan y donde se consumen. Dichos vínculos explican muchas veces los conflictos relacionados con recursos naturales. Una cuestión relacionada con el consumo y que se asocia cada vez más a los conflictos vinculados a los recursos naturales es la de la trazabilidad de los mismos, con el fin

de conocer de dónde provienen y si están contribuyendo a financiar los conflictos y a propiciar la violación de los derechos humanos de las poblaciones locales. Desde los "diamantes de sangre" hasta el "petróleo de sangre", pasando por la "madera de sangre", son muchos y diversos los recursos naturales que están en el origen de dichas violaciones y de crímenes de guerra y contra la humanidad o que ayudan a que se sigan perpetrando.

- ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático; ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica: La Agenda 2030 vincula directamente la educación con el desarrollo humano y social sostenible y deja claro que los ODS dependen de que todos los niños y niñas accedan a una educación de calidad. Por dicho motivo, y como se señala en el caso de estudio mencionado sobre Perú, la integración en la educación de conocimientos básicos sobre la biodiversidad, fomentando medios de vida sostenibles y responsables, es determinante.
- ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. El desarrollo de una paz duradera depende de un desarrollo sostenible de los medios de vida, la provisión de servicios sociales básicos y la regeneración y gestión adecuada de los recursos naturales. En los países ricos en recursos naturales la educación es clave, ya que abre la posibilidad de que las personas hagan uso de sus conocimientos y acciones de incidencia sobre gestión y explotación de los mismos y se impliquen en espacios de debate.
- ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. La fragilidad de las instituciones y la corrupción detraen cantidades ingentes de las arcas fiscales de estos países, que deberían dedicarse a servicios sociales básicos, como salud y educación. Otra cuestión fundamental es el papel de los paraísos fiscales, que son una pieza central para la evasión de impuestos por parte de las multinacionales que explotan los recursos naturales, sobre todo minerales y petróleo.

2. CONFLICTOS RELACIONADOS CON RECURSOS NATURALES

Existe una gran variedad de conflictos que, además, podrían incluirse en diversas categorías. A efectos de este informe se ha optado por diferenciar entre:

- Los conflictos armados en torno al control de la tierra, los minerales o los hidrocarburos, con una dimensión territorial amplia (nacional o regional) y un alto componente de violencia y crímenes;

- Los conflictos vinculados al acaparamiento de tierras y cuestiones medioambientales (tala de bosques, destrucción de medios de vida), que tienen siempre múltiples impactos, y a veces una gran dimensión;
- Los conflictos relacionados, en mayor o menor medida, con el cambio climático.

2.1 ¿Qué papel desempeñan los recursos naturales en los conflictos?

Tanto en los conflictos armados como en los medioambientales, los recursos minerales, los hidrocarburos, la madera y la tierra tienen un papel o bien crucial o bien muy considerable en la activación de los mismos y en su prolongación. En muchos casos, sobre todo cuando se trata de minerales u otros recursos de gran valor, los recursos naturales se utilizan por los bandos enfrentados para financiar la compra de armas y pagar a los soldados o guerrilleros, contribuyendo de forma decisiva a perpetuar el ciclo de la violencia y las violaciones de derechos humanos y crímenes que aquella lleva aparejada.

Cuando hablamos, por tanto, de los impactos de estos conflictos sobre los derechos humanos es clave tener en cuenta dos cuestiones:

- Que los recursos naturales estratégicos son en muchos casos un factor determinante que permite la prolongación durante largos años de los conflictos.
- Que en muchos conflictos estos recursos son el principal obstáculo para que se implementen los acuerdos de paz, lo que alarga todavía más la duración de la contienda.

En ambos casos, además, la explotación de los recursos naturales contribuye con frecuencia a exacerbar y radicalizar las dinámicas de violencia y la violación de derechos humanos. También es muy importante la financiación que obtienen los grupos rebeldes y guerrilleros en todo el mundo a través de la explotación ilegal de los ecosistemas y los crímenes cometidos contra el medioambiente (tierras, pesca, fauna, tráfico de marfil), cuya estimación oscila entre los 70 y los 213.000 millones de dólares anuales.

2.2 ¿Quiénes están implicados en la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales que derivan en conflictos violentos?

Para clarificar esta cuestión hay que diferenciar entre aquellos responsables directos de la violencia, que normalmente están en primera línea de frente, y aquellos que desempeñan un papel más secundario, pero muchas veces clave en la activación y/o prolongación de los conflictos. Grupos guerrilleros, fuerzas armadas, países vecinos en la explotación de recursos minerales, comerciantes locales, empresas extranjeras, bancos y fondos de pensiones.

2.3 ¿Quiénes son las víctimas de los conflictos y cómo se ven afectadas sus vidas?

Millones de personas en todo el mundo son víctimas, cada día, de los conflictos relacionados con recursos naturales, y viven en un estado de violencia permanente. La destrucción de sus medios de vida, la violación de sus derechos humanos y la expulsión de sus tierras es una constante. Además del derecho a la educación, son muchos los derechos que se vulneran en el contexto de los conflictos relacionados con los recursos naturales, como el derecho a la vida, a la alimentación, a la propiedad, a un espacio para vivir o a un medioambiente favorable para su desarrollo, a disponer libremente de sus recursos naturales, o a obtener una reparación cuando existe un grave perjuicio.

Las poblaciones locales son las primeras víctimas de los grupos armados que se financian con los ingresos provenientes de los recursos naturales. En ocasiones, una parte minoritaria de la población, que es víctima pasiva de las exacciones criminales en los conflictos armados, termina implicándose activamente a su vez en la violencia, incorporándose a grupos guerrilleros colaborando con ellos, o creando milicias de autodefensa. Los desplazamientos forzados tienen impactos muy importantes a diversos niveles. Estos proyectos alteran los medios de vida de la población y contaminan sus ríos y acuíferos. Crecen tanto las protestas sociales como la movilización de las poblaciones y se dan asesinatos de defensores medioambientales y de los derechos humanos de las comunidades locales.

3. IMPACTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS CONFLICTOS RELACIONADOS CON RECURSOS NATURALES

Los impactos sobre la educación dependen fundamentalmente de la dimensión de los conflictos, su escala y tipo de violencia y su duración. Algunos datos relevantes sobre este ámbito son los siguientes:

- Pese a que los progresos en escolarización de los últimos años son importantes, hay todavía 75 millones de niños y jóvenes (de entre 3 y 18 años) que viven en 35 países en conflicto (sobre todo en países con conflictos prolongados y graves crisis humanitarias) y muchas veces en zonas enclavadas que necesitan un apoyo educativo con absoluta urgencia, para que además no aumente su marginación ni sus secuelas psicológicas.
- Por otra parte, se estima que el 35% de los niños y niñas sin escolarizar en edad de recibir educación primaria y el 25% en edad de recibir educación secundaria vive en 32 países en conflicto (UNESCO, 2016). Además, el 70% de dichos niños y niñas vive en países en conflicto con crisis prolongadas (que es una de las características de muchos conflictos relacionados con recursos naturales).
- De los 15 países considerados por el Global Peace Index (Institute for Economic & Peace, 2016) como los más violentos del mundo, en al menos ocho de ellos (Nigeria, RDC, Libia, Sudán, RCA, Somalia, Irak y Sudán del Sur) los recursos naturales han desempeñado un papel clave o relevante en la activación y/o prolongación del conflicto.

Otros impactos son:

- **Violación del derecho a la vida.** En todas las guerras civiles relacionadas con los recursos naturales de las últimas décadas mueren por la violencia decenas de miles de niños y niñas cada año.
- **Reclutamiento de menores soldado.** Los grupos armados reclutan niños y niñas soldado en unos 40 países. En el último listado del Secretario General de la ONU sobre esta cuestión se mencionan siete países. En dos de ellos los recursos naturales están en el centro del conflicto (RDC y Myanmar) y en otros tienen un papel relevante (Somalia y Sudán del Sur). El caso de República Centroafricana ha sido también destacado por la ONU. Este crimen de guerra ha sido vinculado a los impactos sobre el derecho a la educación por parte de la Corte Penal Internacional con motivo de su primera sentencia en el caso de Thomas Lubanga.
- **Trabajo forzoso y explotación laboral en las minas.** Los niños y niñas se ven forzados en muchos casos a sustituir la escuela por el trabajo en las minas en condiciones deplorables y con un alto riesgo para sus vidas, a la par que son extorsionados por las partes en conflicto.
- **Desplazamientos forzados.** Otra de las consecuencias de los conflictos, con un gran impacto negativo sobre la educación, son los desplazamientos forzados. El número estimado de niños en edad escolar que son refugiados o desplazados internos es de 17 millones. Se estima que la mitad de los refugiados en edad de recibir educación primaria y las tres cuartas partes de los de secundaria no están escolarizados. Los niños y niñas refugiados tienen, además, cinco veces menos probabilidades de asistir a la escuela que aquellos que no son refugiados.
- **Destrucción escuelas.** En muchos países en conflicto la educación se percibe como un enemigo a abatir, y las escuelas, los alumnos y los profesores son objeto de ataques continuados. Las comunidades locales, en cuyo territorio se encuentran los recursos naturales, se encuentran así en el epicentro de la violencia. La finalidad de estos ataques es erradicar un espacio de progreso (educativo, social, económico) en una determinada zona y van dirigidos contra grupos de niños (y especialmente niñas) y sus familias, por motivos étnicos, sociales o religiosos; o por considerar que las comunidades locales en las que están ubicadas las escuelas prestan su apoyo a otra de las partes de la contienda. Estos ataques son presentados a veces como daños colaterales del conflicto, cuando con frecuencia se trata de una estrategia para socavar el impacto positivo de la educación, atentando directamente contra alumnos y profesores.
- **Ataques y asesinatos a docentes.** Los profesores son también objetivo directo de los grupos armados. En muchos casos se les considera líderes comunitarios y, por tanto, objetivos a abatir. Muchos huyen por miedo a represalias contra ellos o sus familias. Los ataques contra los profesores tienen una incidencia directa en el rendimiento de los alumnos y en la calidad de la educación.

- **Violencia de género y violaciones de niñas y mujeres.** Las niñas y jóvenes, así como las profesoras, sufren especialmente las situaciones de conflicto y son sumamente vulnerables. Estas agresiones se utilizan, además, como arma de guerra para sembrar el terror. El impacto que esta cuestión tiene sobre la educación es enorme. Al trauma de la agresión se suman los efectos psicológicos que impiden a las niñas o a las profesoras continuar en la escuela. El caso actual más importante de violencia sexual y violaciones de mujeres en los conflictos es el de las provincias del este de RDC (Kivu Norte y Kivu Sur). La ONU calcula que en este país han sido violadas entre 200.000 y 300.000 mujeres desde 1998

Otros:

- Los conflictos profundizan la desigualdad educativa y viceversa, la desigualdad educativa genera con frecuencia conflictos violentos.
- El riesgo de conflicto es más alta en los países que tienen niveles bajos de educación y una población joven muy numerosa.
- Los conflictos profundizan las fracturas sociales preexistentes en torno a etnias o religiones.
- Las situaciones de conflicto dejan grandes secuelas en niños.
- Las oportunidades de ir a la escuela son muy reducidas. Los niños que viven en Estados frágiles y afectados por conflictos tienen el doble de probabilidades de no acudir a la escuela y las niñas dos veces y media, comparados con aquellos que viven en países que no estén en conflicto. En el caso de la educación secundaria esta probabilidad se eleva al 66% entre los adolescentes niños y al 90% entre las adolescentes niñas.
- Los conflictos profundizan las desigualdades de género.

4. IMPACTOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES

En los conflictos medioambientales los efectos negativos sobre la educación son menos visibles, ya que los ataques directos a escuelas, alumnos y profesores suelen ser poco frecuentes. Lo cual no quiere decir que dichos impactos no sean relevantes. En muchos casos las poblaciones expresan directamente que su prioridad es la educación de sus hijos e hijas y que ésta queda condicionada, de diversas maneras, por los conflictos medioambientales.

Algunas de las cuestiones más relevantes son las siguientes:

- Muchas comunidades son expulsadas de las tierras donde han vivido tradicionalmente, perdiendo sus medios de vida y sus ingresos, y siendo desplazadas forzosamente hacia lugares donde sus hijos no tienen las mismas

oportunidades educativas (porque no pueden ir a la escuela), pierden uno o varios cursos escolares o no pueden continuar los estudios.

- Como se ha señalado, el derecho internacional reconoce el derecho de las comunidades indígenas a la propiedad sobre sus tierras ancestrales a las comunidades indígenas pero en la práctica no se respeta, y son muy frecuentes las expropiaciones, apropiaciones y usurpaciones de tierras, acompañadas normalmente por proyectos agroindustriales o extractivos (minerales y petróleo).
- Tal y como señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estos proyectos afectan directamente por tanto a su supervivencia física y cultural, incluido el derecho a la educación (en su vertiente tradicional y en su vertiente más formal). El derecho de las comunidades indígenas a su educación tradicional está directamente relacionado con el uso y disfrute de sus tierras y de sus recursos naturales.
- Es primordial recabar el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas. Este derecho se vulnera también con frecuencia y los Estados incumplen además su obligación de proteger a estas comunidades.
- Otro aspecto que ha destacado la CIDH (referencia) es que en los conflictos medioambientales existe una gran presión contra las comunidades indígenas por parte de las empresas y agentes estatales, erigiendo además en líderes comunitarios que no son representativos (a lo que a veces también contribuyen algunas ONG) y que todo ello provoca enfrentamientos entre las propias comunidades y una gran erosión del tejido social. Esta presión se traslada a las escuelas para influir en los niños y niñas indígenas, presionando a aquellos cuyas familias no son favorables a los proyectos de dichas empresas.
- En otras ocasiones, el acaparamiento de tierras afecta a terrenos en los que están ubicadas las escuelas.
- En 2017 el CPI ha reconocido que las multinacionales podrán ser procesadas a resultas de posibles crímenes contra la humanidad cometidos a través del acaparamiento masivo de tierras.
- Los ingresos derivados de la explotación y el comercio de recursos naturales es captado por fuerzas de seguridad, grupos armados o empresas implicadas, lo que priva a los Estados y a sus poblaciones de recursos fiscales fundamentales para la prestación de servicios sociales básicos, como la salud y la educación. En muchos casos, además, los fondos que deberían ser asignados a estos servicios son destinados a gastos militares o acaparados directamente por la élite política. Se calcula que 2,7 millones de niños podrían ser escolarizados simplemente reduciendo un 10% el presupuesto militar.

5. CONCLUSIONES

Algunos de los datos que ponen de manifiesto las tensiones que vinculan educación con explotación de recursos naturales:

- Dos tercios de los niños y niñas sin escolarizar viven en países ricos en recursos naturales cuyos presupuestos en educación son inferiores al 3%.
- Diez de los países con indicadores educativos más bajos son ricos en recursos naturales. Ocho de ellos están siendo o han sido asolados por conflictos.
- De los 40 conflictos que entre el año 1999 y el año 2013 han conllevado ataques recurrentes a la educación, más de la mitad han sido conflictos vinculados directa o indirectamente con los recursos naturales.

7 conclusiones:

1. En los conflictos relacionados con los recursos naturales son frecuentes los **ataques a la educación** y el riesgo de conflicto aumenta en los países con población joven numerosa y sin escolarizar. No solo es fundamental proteger el derecho a la educación durante los conflictos y restaurarlo en el posconflicto, sino que la prevención de los mismos pasa por su cumplimiento.
2. Las comunidades que dependen directamente de la tierra como medio de vida, y muy especialmente los **pueblos indígenas**, son las más afectadas por los conflictos vinculados con recursos naturales.
3. La educación de las **mujeres** las empodera para hacer frente a las distintas discriminaciones. En situaciones de violencia y de conflicto las mujeres son especialmente vulnerables. La escuela puede ser un espacio seguro y un espacio de reparación.
4. Las personas que viven bajo el umbral de la **pobreza** están en países ricos en recursos naturales. La educación es fundamental para salir del círculo de la pobreza.
5. En países africanos ricos en petróleo, la **esperanza de vida** está en los 50 años y tienen mayores tasas de mortalidad infantil. Cuando el derecho a la educación no se ve vulnerado ésta tiene una incidencia muy favorable sobre las condiciones sanitarias.
6. La educación es clave para fomentar **patrones de consumo alternativos**.
7. El **fortalecimiento de las instituciones democráticas de los Estados**, y el arbitrio de mecanismos globales de gobernanza de los recursos naturales, permitirá aumentar la financiación de la educación. La educación contribuye a la prevención de los conflictos, a la cohesión social en los procesos de paz y reconciliación, a la erradicación de la pobreza y el hambre, a la igualdad de género, a la mejora de la salud y al empoderamiento de las comunidades indígenas para la defensa de sus derechos. La combinación de todos estos elementos es sin duda una palanca fundamental para superar la maldición de los recursos naturales.

6. DIEZ RECOMENDACIONES

1. Los **Gobiernos** de los países en los que tienen lugar conflictos relacionados con recursos naturales deben recabar el consentimiento libre, previo e informado de las poblaciones locales.

2. Las **Organizaciones Internacionales** multilaterales deben adoptar medidas prescriptivas de transparencia y trazabilidad de los recursos naturales en zonas de conflicto.

3. Los **Gobiernos** de los países que importan y consumen recursos naturales procedentes de zonas en conflicto deben establecer marcos normativos coherentes con los principios de buen gobierno que promueve, así como con los derechos humanos y hacerlos cumplir por parte de sus empresas. Recomendamos:

- El apoyo de España a la Resolución 26/9 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre la elaboración de “Un instrumento jurídicamente vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas en el Derecho Internacional de los derechos humanos”.
- A la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas crear incentivos para que el tejido productivo fomente y ejemplifique buenas prácticas en relación con la promoción de los derechos humanos y el respeto al medio ambiente.

4. Los **países donantes, las agencias y autoridades** competentes en materia de cooperación internacional para el desarrollo deben asumir esta mirada en sus instrumentos de planificación.

5. Los Gobiernos deben prestar especial atención a la **coherencia de políticas exteriores y domésticas** promoviendo políticas y programas que aborden de manera integral los nexos entre educación, explotación de recursos naturales y conflictos asociados en el marco de la agenda 2030.

6. La **Cooperación Española** debe aumentar la financiación destinada a educación en situaciones de emergencia y conflicto. Recomendamos al Gobierno de España y a las CCAA cumplir con el objetivo mínimo de destinar el 4% de la Ayuda destinada a Ayuda Humanitaria a educación en emergencias. Recomendamos además avanzar con paso firme hacia el 6% destinado actualmente por la UE a la educación en emergencias.

7. Recomendamos al **Gobierno de España y a las CCAA** el desarrollo de políticas coordinadas de Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global en el ámbito de la cooperación internacional y de la educación.

8. Las **ONG y las Organizaciones sociales** deben incorporar de forma transversal los vínculos analizados en este informe.

9. Los **medios de comunicación** tiene un papel clave prestando atención en su agenda a la cuestión de los conflictos relacionados con recursos naturales y a la trascendencia e impacto que tienen.

8. **Un llamamiento a la** ciudadanía a adoptar modelos de consumo más austeros y saludables.

LEE EL INFORME COMPLETO:

WWW.LASILLARAJA.ORG